



## Instituto de Altos Estudios Judiciales

Órgano Rector de la Capacitación Judicial en Nicaragua

### Nota de prensa

#### Destacan relevancia de las TIC en modernización del poder judicial

Por Mamely Ferreti

[mferreti@poderjudicial.gob.ni](mailto:mferreti@poderjudicial.gob.ni)

El Secretario General Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, licenciado Berman Martínez, destacó al personal informático y su relevancia en el proceso de modernización del poder judicial.

El licenciado Martínez inauguró el sábado el primero de cuatro encuentros del curso sobre Actualización Tecnológica con Énfasis en la Introducción a las TIC que utiliza el Poder Judicial dirigido a funcionarios de la División General de Tecnología de la Información y Comunicación ubicados en las distintas delegaciones administrativas del país.



**El secretario general administrativo, licenciado Berman Martínez se dirige a los delegados informáticos del país, participantes del curso sobre actualización tecnológica.**

A la inauguración del curso asistieron la licenciada Patricia Moreira Soza, Vicerrectora del Instituto de Altos Estudios Judiciales y el licenciado Martín García Díaz, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Profundizar los conocimientos sobre aspectos tecnológicos en particular, el uso de las herramientas de tecnología de la información y comunicación de los y las funcionarias de la DGTIC del poder judicial, es el objetivo del curso que tiene una carga de 96 horas.

El licenciado Martínez dijo que la DGTIC es una estructura organizativa del Poder Judicial que le corresponde atender el funcionamiento de las distintas etapas del desarrollo tecnológico, de procesos y además de actualización y modernización del poder judicial.

“Es el área que garantiza desarrollo tecnológico y lo principal, la modernización del poder judicial” dijo el Secretario General Administrativo pero que, sin embargo, pese a la importante labor que desempeñan no son visibilizados por las estructuras de divulgación y prensa.

Dijo que nuestra función principal es administrar justicia y que para eso se necesita de un aparato administrativo y que la dirección de tecnología es parte de la administración de justicia y sobre su función descansa el desarrollo y modernización del poder judicial.

“Nuestros divulgadores de prensa siempre sacan un judicial en cualquier noticia y los avances son judiciales pero no ha existido alguien que diga ‘vamos a escudriñar qué hace cada dirección’ y el área de informática es vital para el funcionamiento de un proceso de modernización en este caso del poder judicial”, afirmó el Secretario General Administrativo.

El licenciado Martínez dijo a los informáticos que tienen el problema de comunicar qué están haciendo en el área de tecnología y que por eso les llamaba a la reflexión para que divulguen lo que hacen. “Se requiere transmitir conocimiento, buscar la manera de hacer ver en qué consisten los procesos de tecnología”, sugirió.

Por su parte, el licenciado Martín García, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones dio la bienvenida a los participantes del curso a quienes habló de la importancia de las tecnologías en el poder judicial.

“Si bien se ha dicho todo se enfoca en la parte jurisdiccional nosotros estamos soportando toda la infraestructura del poder judicial; los juzgados, los secretarios, nadie puede trabajar en lo jurisdiccional si la parte tecnológica no funciona, hablamos de telefonía, del sistema nicarao, estamos invisibles porque lo que ven es el PC y el sistema pero en realidad detrás de todo eso, está un equipo de profesionales que estamos trabajando”, dijo el licenciado García.

Managua 18 de agosto de 2015.

**RELACIONES PÚBLICAS**